

*Las Prietas.* Pueblo de mil ciento siete habitantes y cabecera del municipio de ese nombre.

Están comprendidos en este municipio la comisaría de la Estación Torres, las haciendas La Colorada, Las Amarillas y Zubiato y los ranchos El Chivato, El Jagüey, Los Pozos, Alonso, Jacalitos, Cajón, Represo, Tejungo, El Aguaje y Las Burras.

Tiene dos escuelas: una de varones y otra de niñas á las que asisten ciento cuarenta y seis educandos.

Su producción agrícola apenas llega á dos mil novecientos pesos y se reduce á trigo y maíz.

*San Javier.* Pueblo de mil ciento setenta y un habitantes, cabecera del municipio de ese nombre, en el cual están comprendidas las congregaciones de la Ubalama é Higueritas, la hacienda del Aguaje y los ranchos Lo de Campa, Sabinos, Guásima, Limón, Obispo, Cieneguita, Ranchito, Potrerito, San Miguelito, Guisa, Las Lajas, Casa Colorada y Cerro Colorado.

En el pueblo de San Javier hay una escuela municipal á la que concurren veintiocho alumnos.

Produce el municipio unos quinientos tercios de trigo, mil fanegas de maíz y cien fanegas de frijol con valor de seis mil doscientos pesos.

*La Villa de Seris* tiene mil ochocientos setenta y seis habitantes y es cabecera del municipio en el cual están comprendidas la comisaría del Carmen y los ranchos Gorguz, Vizmaga, Zapo, Carmen, Consejo, Tuquisón, Tastiota, Pocitos, Palma, Pozo y Santa Cruz, Pozo de Nega y La Piedra.

Tiene dos escuelas: una de varones y otra de niñas á las que concurren ciento veintidos educandos.

Su producción agrícola llega á ciento nueve mil pesos, consistiendo en veinticinco mil tercios de trigo, cuatro mil quinientas fanegas de maíz, dos mil quinientas fanegas de frijol, cien fanegas de garbanzo, doscientos quintales de chile, cien quintales de tabaco y seiscientas cargas de panocha.

Se producen también toda clase de frutas semi-tropicales y legumbres.

Hay en la Villa cuatro molinos harineros de potencia hidráulica.

Esta Villa está situada hácia al Sur de Hermosillo á una distancia de una milla sobre la margen izquierda del rio de Sonora y está rodeada de huertas y sembrados que le dan un aspecto muy pintoresco.

*Los Bronces,* pueblo esencialmente minero tiene ciento veinte habitantes, siendo ésta la única población de ese municipio.

No tiene escuelas ni agricultura.

*Suaqui Grande.* Este pueblo tiene quinientos habitantes y es la cabecera del municipio en el cual están comprendidos los ranchos, Guásima, Guayaba, Tambor, Cendradita, Tuna, Otates, Palos Blancos y Potrero.

Tiene una escuela de varones á la que concurren cincuenta y seis alumnos.

Produce unos ochocientos tercios de trigo, mil fanegas de maíz y cien fanegas de frijol con un valor de siete mil novecientos pesos.

*La Barranca.* Este pueblo con quinientos setenta y tres habitantes y la comisaría de La Tarahumara con ciento cincuenta y nueve forman el municipio de La Barranca.

En el pueblo hay una escuela de varones á la que concurren cuarenta y dos alumnos.

No tiene agricultura

*Tecoripa.* Este pueblo tiene quinientos cuarenta habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre.

Pertenecen á este municipio las congregaciones de Agua Caliente y Ojo de Agua, las haciendas de San Isidro, San Antonio y Barraco y los ranchos Mortero, San Juanico, Santa Bárbara, Casita, Noria Elías, Noria Pesqueira, Parra y Tucurubabi.

Hay en el pueblo una escuela de niños á la que asisten treinta y cuatro educandos.

Su producción agrícola llega á unos diez mil trescientos pesos y consiste de mil tercios de trigo, ochocientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, cien quintales de chile y cien cargas de panocha.

En su demarcación municipal hay una destilería de aguardiente.

*San José de Pimas* es un pueblo de quinientos habitantes y la cabecera del municipio de ese nombre, al cual pertenecen los ranchos de San Rafael, Galera, Los Robertos, Aigame, Represo y Vasitos.

Tiene una escuela á la cual concurren treinta y un niños.

Produce anualmente por término medio unos tres mil tercios de trigo, mil quinientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, cien fanegas de garbanzo, cien quintales de chile, cien quintales de tabaco y cien cargas de panocha representando un valor de veinte mil quinientos pesos.

El valor total de la agricultura de este Distrito se estima en quinientos veinticuatro mil cien pesos.

El número total de sus escuelas es de treinta y dos, con mil quinientos cincuenta y ocho educandos de ambos sexos.

EL DISTRITO DE URES, agrícola por excelencia, es uno de los más céntricos, de los más pintorescos y de los más ricos de Sonora.

Está limitado al Norte, por los Distritos de Arizpe y Magdalena; al Sur, por el de Hermosillo; al Este, por los de Arizpe, Moctezuma y Sahuaripa y al Oeste por el de Altar.

Está dividido en diez y siete municipios que son: Ures, con ocho mil cuarenta y cuatro habitantes; Horcasitas, con cuatro mil seiscientos cuarenta y siete; Rayón, con mil quinientos catorce; Opodepe, con mil trescientos treinta y cuatro; Tuape, con quinientos noventa y cinco; Pueblo de Alamos, con quinientos cincuenta y seis; Mazatán, con setecientos sesenta y uno; Nácori Grande, con seiscientos cincuenta y siete; Mátape, con mil ochocientos seis; San Pedro de la Cueva, con mil sesenta y cinco; Batuc, con mil quinientos doce; Tepupa, con quinientos diez; Suaqui, con novecientos ochenta; Soyopa, con setecientos veinte; San Antonio de la Huerta, con seiscientos; Tónichi, con trescientos sesenta y tres y Onavas, con mil cincuenta, haciendo un total de veintiseis mil setecientos quinientos habitantes.

*Ures.* Esta ciudad, que fué capital del Estado, tiene cuatro mil ochocientos habitantes y es la cabecera del Distrito y del Municipio.

Está situada en un valle hermosísimo cuya posición es de Este á Oeste. Sus terrenos son feraces y producen toda clase de cereales y frutas de las zonas templadas.

Ures está rodeado de huertas y haciendas de importancia, siendo sus alrededores, en consecuencia sumamente pintorescos. Ha perdido algo de su antiguo esplendor, pero sus flores abundantes, variadas y bellísimas la hacen ser todavía el oasis de Sonora.

La belleza, elegancia y refinada educación de sus mujeres son comparables solamente con el espíritu progresista y las ideas avanzadas de sus hombres de valimiento. La sociedad de Ures puede decirse, sin quitar sus méritos á las demás, que es una de las más bien constituidas y mejor organizadas del Estado.

En la ciudad se publica un periódico: *El Eco del Valle* hábilmente dirigido por el ilustrado sonorenses Don Enrique Quijada.

Tiene una escuela de varones y otra de niñas y concurren á la primera doscientos quince alumnos y doscientas una á la segunda.

De sus edificios públicos el más notable es La Corrección.

Pertenecen á ese municipio las comisarías de San Pedro, Santiago y Guadalupe, las congregaciones de Los Peñasquitos, Matevoca, Puerta del Sol, Cardón, San Pedro, Estancia, Sauz y Santa Rosalía, las haciendas de Aguilar, San Joaquin, San Felipe, Pueblito, San Francisco, Santa Rita, San Rafael, Santa Rosa y Gavilán y los ranchos Zoniviate, La Baja, Noria de Gándara, Noria de Aguilar, Capulin, Corralitos, Noria de Borquez, La Salada y Noria de Romo.

Hay en el municipio tres molinos harineros: dos de potencia hidráulica y uno de vapor, y dos destilerías de aguardiente.

Produce anualmente unos veinticinco mil tercios de trigo, ocho mil fanegas de maíz, dos mil fanegas de frijol, cien fanegas de garbanzo, trescientos quintales de chile, doscientos

quintales de tabaco y mil cargas de panocha con un valor de ciento trece mil doscientos pesos.

*Horcasitas.* La Villa de San Miguel de Horcasitas tiene mil setecientos habitantes y es la cabecera de ese municipio, donde están comprendidas las comisarías de El Llano, Pueblito, Carbonera, Ranchito de Badía y Estación Pesqueira y Torreón, las haciendas de Islas, El Pópulo, Los Angeles, Terranova, Codórachi y Cerro Pelón y los ranchos Noria del Verde, Chupisonora, Taray, Jesus María, Batovabi, Dolores, San Juan, La Posa, Pozo de Crisanto, Tabique, San Antonio, Noria de Landavazo, Cerro Colorado, Tembladera y Calera.

Hay en el pueblo dos escuelas: una de varones con cincuenta y tres alumnos y una de niñas con treinta y seis.

En la hacienda de Los Angeles está situada la única fábrica de hilados que hay en el Estado.

Hay en el municipio dos destilerías de aguardiente y dos molinos harineros de potencia hidráulica.

La producción agrícola del municipio llega á setenta mil setecientos cincuenta pesos, consistiendo de quince mil tercios de trigo, dos mil fanegas de maíz, mil fanegas de frijol, setenta y cinco fanegas de garbanzo, doscientos quintales de chile, ochocientos quintales de algodón despepitado y cuatrocientas cargas de panocha.

*Rayón.* La Villa de Rayón es la cabecera del municipio de ese nombre y tiene cuatro mil quinientos treinta y seis habitantes.

Pertenecen á este municipio la comisaría de La Paz, la congregación de La Huerta, la hacienda de San Isidro y los ranchos Conejo, Represo, Lo de Salas y San Rafael.

Hay una escuela de varones y otra de niñas, concurriendo noventa y nueve alumnos á la primera y ciento setenta y cinco á la segunda.

Hay en el municipio un molino harinero de potencia hidráulica y una destilería de aguardiente.

Sus productos agrícolas llegan á treinta y ocho mil setecientos cincuenta pesos, por término medio, consistiendo en tres mil tercios de trigo, mil quinientas fanegas de maíz, quinien-

tas fanegas de frijol, cincuenta fanegas de garbanzo, cien quintales de chile y mil quinientas cargas de panocha.

*Opodepe.* Pueblo de seiscientos treinta habitantes y cabecera de municipio.

Pertenecen á ese municipio la comisaría de Meresichi, las haciendas de Buenos Aires, San José y Napoleón y los ranchos Rodeo, Querobabi, Santa Gertrudis, Alameda, El Carrizo y Taraiz.

Tiene en el pueblo una escuela de varones con treinta y ocho educandos y otra la comisaría de Meresichi con veinticuatro.

Hay en el municipio dos molinos de potencia hidráulica y dos destilerías de aguardiente.

Produce, por término medio, unos tres mil tercios de trigo, mil trescientas fanegas de maíz, trescientas fanegas de frijol, veinte fanegas de garbanzo, cincuenta quintales de chile y doscientas cincuenta cargas de panocha con un valor de diez y nueve mil noventa pesos.

*Tuape.* Este pueblo tiene trescientos cincuenta habitantes y es la cabecera del municipio, al cual pertenecen la congregación de Pueblo Viejo y el rancho de San Antonio de Padua.

Tiene una escuela de varones á la que asisten treinta y tres educandos.

Hay en el municipio una destilería de aguardiente.

Sus productos agrícolas, son por término medio, mil quinientos tercios de trigo, seiscientas fanegas de maíz, ciento cincuenta fanegas de frijol, quince fanegas de garbanzo, cuarenta quintales de chile y cincuenta cargas de panocha, cuyo valor se estima en ocho mil doscientos veinticinco pesos.

*Pueblo de Alamos.* Con trescientos diez y seis habitantes es la cabecera del municipio, con jurisdicción sobre las congregaciones de La Junta y La Presita, la hacienda de La Felician y los ranchos Teópari, Los Yaquis, Bámuco y Rancho Viejo.

Tiene una escuela municipal á la que concurren veintisiete alumnos.

Tiene un molino harinero con motor de vapor y una destilería de aguardiente.

Su producción agrícola llega á cuatro mil tercios de trigo, tres mil fanegas de maíz, trescientas fanegas de frijol, cien fanegas de garbanzo y ciento cincuenta quintales de chile, estimándose en veinte mil cuatrocientos pesos.

*Mazatan.* Pueblo de quinientos treinta habitantes, cabecera del municipio de ese nombre.

Pertenecen á este municipio los ranchos La Tasajera, Manto Grande, Chinos, Quésuani y Duraznilla.

Tiene una escuela de varones á la que concurren cuarenta alumnos.

Produce dos mil tercios de trigo, dos mil quinientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, cincuenta fanegas de garbanzo, cincuenta quintales de chile y treinta cargas de panocha con un valor de trece mil ochocientos veinte pesos.

*Nácori Grande.* Este municipio está formado con el pueblo de ese nombre que es su cabecera, la hacienda Nidopa y los ranchos Todos Santos, El Ahogado, El Ranchito, El Dátil, La Bufanda y La Estancia.

El pueblo de Nácori Grande tiene quinientos diez habitantes con una escuela á la que asisten treinta y ocho niños.

Sus productos agrícolas llegan á diez mil quinientos sesenta y cinco pesos y consisten de mil quinientos tercios de trigo, setecientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, quince fanegas de garbanzo, trescientos quintales de chile y noventa cargas de panocha.

*Mátape.* La Villa de Mátape, tiene mil cien habitantes y es la cabecera del municipio que lleva su nombre.

Pertenecen á este municipio la hacienda de La Chipiona y los ranchos, Sivachícori, Rebeico, Noria de Terán, Noria de Véjar, Adivino, El Ahogado, El Ranchito, Las Rastritas, Los Cuervos, La Hacienda, La Noria, Satebuchí, Topisco y Machacuviri.

Tiene una escuela de varones á la que concurren sesenta y seis alumnos.

Hay en el municipio una destilería de aguardiente.

Produce mil quinientos tercios de trigo, ochocientas fanegas de maíz, ciento cincuenta fanegas de frijol, veinte fanegas de

garbanzo, cuatrocientos quintales de chile y sesenta cargas de panocha con un valor de diez mil cuatrocientos ochenta pesos.

*San Pedro de la Cueva.* Este pueblo tiene mil habitantes y es la cabecera del municipio, en el cual están comprendidas también las haciendas de Pacodéhuachi y Huépari.

Tiene una escuela de varones á la que asisten sesenta niños.

Hay en el municipio un molino harinero con motor hidráulico.

Su producción agrícola se reduce á unos mil quinientos tercios de trigo, ochocientas fanegas de maíz, ciento cincuenta fanegas de frijol, veinticinco fanegas de garbanzo, quince quintales de chile y cincuenta cargas de panocha con valor de ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos.

*Batuc.* El pueblo de Batuc tiene mil cuatrocientos habitantes y es la cabecera del municipio en el cual están comprendidas la hacienda del Carmen y el rancho de Agua Caliente.

Tiene dos escuelas: una de varones á la que concurren veintidos educandos y una de niñas á la que asisten sesenta y tres.

Hay en el municipio un molino harinero de potencia hidráulica y dos destilerías de aguardiente.

Produce cinco mil tercios de trigo, novecientas fanegas de maíz, doscientas cincuenta fanegas de frijol, treinta fanegas de garbanzo, y setenta y cinco quintales de chile, estimándose su valor en diez y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos.

*Tepupa.* Este pueblo tiene quinientos diez habitantes y es la única población del municipio de ese nombre.

Tiene una escuela de varones á la que asisten cuarenta y tres alumnos.

Su producción agrícola se estima en siete mil ciento treinta pesos, consistiendo en seiscientos tercios de trigo, trescientas cincuenta fanegas de maíz, ciento veinticinco fanegas de frijol, quince quintales de chile y ciento cincuenta cargas de panocha.

*Suaquí.* Este pueblo tiene novecientos cincuenta y tres habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre, al cual pertenecen los ranchos Carrizal, El Cajón y Gomi.

Tiene una escuela de varones con la asistencia de cuarenta y cuatro alumnos.

Hay tres destilerías de aguardiente dentro de la demarcación municipal.

Produce mil quinientos tercios de trigo, quinientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, veinte fanegas de garbanzo, veinticinco quintales de chile y setenta cargas de panocha con valor de ocho mil novecientos veinticinco pesos.

*Soyopa.* Pueblo de seiscientos veintiun habitantes y cabecera de municipio.

Forman el municipio de ese nombre, el citado pueblo de Soyopa y los ranchos Saporoa, Potrero, Cicorachi y Real Viejo.

Tiene una escuela de varones á la que concurren veintiocho educandos y una de niñas á la que asisten treinta.

Hay en el municipio dos destilerías de aguardiente.

Sus productos agrícolas se reducen á trigo y frijol é importan nueve mil seiscientos pesos.

*San Antonio de la Huerta* es un pueblo de quinientos habitantes y cabecera del municipio de ese nombre, al cual pertenecen la comisaría de Jecopaco, la congregación de La Tinaja y la hacienda de Opochi.

Tiene dos escuelas: una de varones y otra de niñas á las cuales concurren veintiseis educandos.

Su agricultura se reduce á unas doscientas cincuenta fanegas de maíz.

*Tónichi.* Pueblo de trescientos habitantes y cabecera del municipio de ese nombre.

Forman el municipio el citado pueblo de Tónichi, la comisaría de Agua Caliente, la congregación de El Carrizo y los ranchos Cervantes, Tirbusari y Guamochil.

Hay en el municipio una destilería de aguardiente.

Produce ciento cincuenta fanegas de maíz y cien cargas de panocha cuyo valor se estima en tres mil cien pesos.

*Onavas.* El pueblo de Onavas tiene setecientos habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre, al cual pertenecen la comisaría de El Potrero y las congregaciones de Santa Rita y Gavilán.

Tiene una escuela de varones á la que concurren doce alumnos.

Su producción agrícola se estima en siete mil doscientos pesos consistiendo en trigo y maíz.

El valor total de la producción agrícola del Distrito es de trescientos setenta mil quinientos cuarenta y cinco pesos.

EL DISTRITO DE ARIZPE está limitado al Norte, por la Arizona de los Estados Unidos; al Sur, por los Distritos de Moctezuma y Ures; al Este, por el Estado de Chihuahua y al Oeste por el Distrito de Magdalena. Su terreno es accidentado y montañoso propio para la cria de ganado y eminentemente rico por su minería importantísima.

Está dividido en ocho municipios que son: Arizpe, con dos mil ciento cincuenta y cinco habitantes; Sinoquipe, con setecientos diez y seis; Banámichi, con mil quinientos noventa; Huépac, con mil ochocientos diez y nueve; Aconchi, con mil setenta; Babiácora, con mil novecientos ochenta y seis; Bacuachi, con novecientos cuarenta y dos y Fronteras, con novecientos treinta y cinco haciendo un total de once mil doscientos trece habitantes.

*Arizpe.* La ciudad de Arizpe, antigua capital de la Intendencia de Sonora y Sinaloa fué fundada el año de 1648 y aunque hoy está muy lejos de su antiguo esplendor tiene una población de mil doscientos habitantes y es la cabecera del Distrito y del municipio que llevan su nombre.

El Municipio de Arizpe está compuesto de la ciudad citada de Arizpe, la comisaría de Chinapa, las congregaciones de Bámori, Buenavista y Tahuichopa, las haciendas de Bacanuche y Chiltepin y los ranchos de Cueva Santa, San Francisco, Toro Muerto, San Nicolás, San Felipe, Piedras de Lumbre, La Cruz, Cuitaca, Busochuca, Santa Rosa, Los Alisos, Rodeito, Tepachi, Camateto, Alamo de Sevilla, Los Nogales, Guara-che, Jesus María, Tebonchi y Los Vallecitos.

Hay en la ciudad dos escuelas: una de varones y otra de niñas, con setenta y ocho educandos la primera y ochenta y siete la segunda.

No tiene más edificio público que la cárcel la cual representa un valor de cuatro mil pesos.

Su iglesia, hoy deteriorada, en su época debe haber sido el orgullo de esa ciudad.

Hay en el municipio dos molinos harineros de potencia hidráulica y tres destilerías de aguardiente.

Sus productos agrícolas son diez mil tercios de trigo, dos mil fanegas de maíz, mil fanegas de frijol, quinientos quintales de chile, veinticinco quintales de tabaco y setenta cargas de panocha representando un valor de treinta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos.

*Sinoquipe.* Este pueblo fué fundado en 1646, tiene cuatrocientos habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre, en el cual están comprendidas las congregaciones de San Agustín y San Luis la hacienda de Tetuachi y los ranchos de San Cristóbal, Santa María y Tehuache.

Hay en el pueblo una escuela de niños con diez y nueve alumnos.

Hay en el municipio una destilería de aguardiente.

Sus productos agrícolas llegan á doce mil quinientos pesos consistiendo en tres mil tercios de trigo, dos mil fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol y cincuenta quintales de chile.

*Banámichi.* Este pueblo fué fundado el año de 1639, tiene novecientos ochenta y cinco habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre, el cual está compuesto de las comisarías de Las Delicias y Motepori, las congregaciones de Cahui y Santo Espíritu, las haciendas de Santa Elena, Bacachi, La Mora y El Tren y los ranchos de La Parada, La Higuera, Los Nogales, El Guitonchi, Opodepe, El Sauz y El Carrizo.

Hay en el pueblo dos escuelas: una de varones y otra de niñas, concurriendo á la primera cuarenta y seis alumnos y cincuenta y cuatro á la segunda.

Sus edificios públicos consisten en una casa para el Ayuntamiento y otra para la escuela, las cuales representan un valor de dos mil pesos.

Hay en el municipio cuatro molinos harineros de potencia hidráulica y tres destilerías de aguardiente.

Sus productos agrícolas son tres mil quinientos tercios de trigo, doscientas quince fanegas de maíz, cien fanegas de frijol,

veinte fanegas de garbanzo, cincuenta quintales de chile y veinte quintales de tabaco cuyo valor se estima en diez y nueve mil seiscientos veinte pesos.

*Huépac.* El municipio de Huépac lo forman el pueblo de ese nombre, que es su cabecera, con ochocientos sesenta habitantes, el pueblo de San Felipe, con trescientos cincuenta y cinco, la comisaría El Ranchito, las congregaciones Ojo de Agua, Vinatería y Torreones y el rancho Los Chinos.

El pueblo de Huépac fué fundado el año de 1639 y su existencia se debe únicamente á su agricultura, su minería y sus crias de ganado. Tiene dos escuelas: una de varones y otra de niñas, concurriendo á la primera cuarenta y dos alumnos y treinta y seis á la segunda.

Hay en el municipio un molino harinero de potencia hidráulica, situado en el pueblo de San Felipe, y una destilería de aguardiente.

Produce cuatro mil tercios de trigo, quinientas fanegas de maíz, cien fanegas de frijol, treinta fanegas de garbanzo, cincuenta quintales de chile, mil quintales de tabaco y ciento cincuenta cargas de panocha con un valor de veinte mil ochocientos veinte pesos.

*Aconchi.* El pueblo de Aconchi tiene seiscientos habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre.

Pertenece á este municipio la comisaría de La Estancia, la congregación de Buenavista, las haciendas de San Pablo, San Pedro, Alameda y Tres Alamos y los ranchos de Agua Caliente, Alamedita, Los Alamos, Pichavari, Otra Banda, Navinanchi, Las Rastritas, Las Garzas y Chavovérachi.

Hay en el pueblo una escuela de varones con cuarenta y siete alumnos.

Es el municipio más rico en elementos agrícolas en el Distrito. Produce ocho mil tercios de trigo, dos mil quinientas fanegas de maíz, mil trescientas fanegas de frijol, cien fanegas de garbanzo, seiscientos quintales de chile, dos mil quintales de tabaco y doscientas cargas de panocha, cuyo valor se estima en cincuenta mil doscientos pesos.

*Baviácora.* Este pueblo fué fundado en 1639 y tiene setecientos cincuenta habitantes.

El municipio de Baviácora, con el pueblo de ese nombre por cabecera, se compone de las comisarias de San José, Suaqui, Cañada Ancha, Coruco y Puertecitos, las haciendas de Cahui, Labor, Concepción, Victoria, Capilla, El Realito y El Rodeo y los ranchos Coridéhuachi, Vinatería, Pastoría, Masocahui y La Junta.

Tiene el pueblo dos escuelas municipales: una de varones y otra de niñas, con treinta y cinco alumnos la primera y cincuenta y uno la segunda.

Hay en el municipio un molino harinero de potencia hidráulica y dos destilerías de aguardiente.

Su producción agrícola se estima en cuarenta y seis mil quinientos pesos, consistiendo en unos siete mil tercios de trigo, dos mil fanegas de maíz, mil fanegas de frijol, cincuenta fanegas de garbanzo, cincuenta quintales de chile, mil quinientos quintales de tabaco y seiscientas cargas de panocha.

*Bacoachi* fué fundado en 1650, y hoy tiene ese pueblo setecientos habitantes siendo la cabecera del municipio de ese nombre, al cual pertenecen las congregaciones de La Cananea, Rey de Cobre y Manzanal, y los ranchos Jenovérachi, San Pedro del Almagre, Ojo de Agua, Cerro Colorado, Los Conejos, Mutucachi, La Higuera, El Valle, Los Nogales, Bacasovavi, Los Muchos, Culantrillo, Los Alamos, El Tevonchi y Mavavi.

Hay en el pueblo dos escuelas municipales á las que concurren setenta y cuatro varones y cien niñas.

Sus productos agrícolas se estiman en diez y nueve mil seiscientos pesos, y consisten en unos tres mil quinientos tercios de trigo, dos mil quinientas fanegas de maíz, cien fanegas de frijol, veinte fanegas de garbanzo, cincuenta quintales de chile y cincuenta quintales de tabaco.

*Fronteras.* El pueblo de Fronteras tiene actualmente trescientos veinte habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre.

Se fundó el año de 1645 y fué en su época uno de los

presidios más importantes y llegó á tener más de dos mil habitantes.

Está situado sobre una mesa hermosísima, al pié de la cual corre un arroyo cuyas aguas bañan sus tierras. Abunda en maderas de construcción y ebanistería, y como su clima es frío el trigo se dá excelente. Tiene agua abundante para el cultivo de todos sus terrenos que, á pesar de su feracidad, permanecen incultos en su mayor parte.

Pertenecen al municipio de Fronteras las comisarias de Cuchiáráchi y San Pedro de Palominas, la congregación de El Porvenir, las haciendas de Santa Rosa, Reforma, San Antonio, Los Angeles y El Peñasco y los ranchos de Budéhuachi, Cuchuta, Turicachi, Aniváachi, Batepito, Jurivana, Cuchuvéachi, San Bernardino, Santa Bárbara y Calabazas.

Tiene una escuela municipal á la cual concurren treinta y cinco niños.

Hay en el municipio tres destilerías de aguardiente.

Produce unos tres mil tercios de trigo, dos mil fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol y cincuenta quintales de chile, cuyo valor se estima en doce mil quinientos pesos.

La producción total de la agricultura del Distrito de Arizpe se estima en doscientos cuarenta y nueve mil, cuatrocientos cuarenta pesos.

EL DISTRITO DE MOCTEZUMA, como el de Arizpe, comprende terrenos accidentados y montañosos, riquísimos en minerales y muy propios para la cría de ganados.

Está limitado al Norte, por el Distrito de Arizpe; al Sur, por los de Ures y Sahuaripa; al Este, por el Estado de Chihuahua y al Oeste por el Distrito de Arizpe.

Está dividido en nueve municipios que son Moctezuma, con dos mil seis habitantes; Cumpas, con dos mil ochocientos veinte; Oputo, con setecientos; Guásabas, con mil cincuenta y siete; Tepachi, con setecientos treinta y siete; Bacerac, con mil doscientos quince; Bavispe, con ochocientos setenta y ocho; Bacadéhuachi, con setecientos treinta y cinco y Granados, con novecientos quince, haciendo un total de once mil setenta y tres habitantes.